



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS
2021



Estrategia de Rendición de Cuentas

Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Dirección Seccional de Administración Judicial de
Villavicencio



Presentación:

El Consejo Seccional de la Judicatura tiene a cargo el direccionamiento del Distrito Judicial de Villavicencio, el cual está integrado por cinco (5) departamentos de la Orinoquía y la Amazonía como son Meta, Guaviare, Vichada, Guainía, Vaupés y tres municipios de Cundinamarca, equivalente al 32% de extensión territorial del 100% del país. Adicionalmente, cuenta con un total de 774 servidores judiciales, correspondientes 16 magistrados de las corporaciones, 65 jueces en propiedad y 73 en provisionalidad, 343 empleados en propiedad y 243 en provisionalidad, así como 33 en cargos de libre nombramiento y remoción.

Nuestra estrategia de rendición de cuentas consiste en generar los mecanismos idóneos para brindar información sobre la gestión realizada por este Consejo Seccional de la Judicatura del Meta y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, durante la vigencia del año 2020.

De otra parte, esta corporación describe los logros destacado en el año 2020, tales como (i) la puesta en funcionamiento de la moderna infraestructura, única en Colombia, denominada Centro de Atención

Especializada CESPAs “EL YARI”, para un técnico y adecuado funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA); (ii) El programa de descongestión en la especialidad de control de garantías e implementación de medios tecnológicos para la realización de audiencias virtuales para el juicio de conocimiento en los juzgados penales; y, (iii) el traslado definitivo del Juzgado Quinto de Ejecución y Medidas de Seguridad de Acacias, como Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, con el fin de mejorar la cobertura y atención de la población carcelaria de esta sede judicial. (iv) La implementación en todos los despachos judiciales del Tyba para la remisión de acciones constitucionales a la Corte.

En cuanto a nuestras fortalezas tenemos la permanente comunicación de información a los grupos de interés mediante las redes sociales y página web, así como la articulación y mesas de trabajo con las entidades del sector justicia; respecto de las debilidades, se indica que existe deficiencia de conectividad en las sedes judiciales más apartadas, lo que constituye un factor que impide la adecuada utilización de los medios tecnológicos en la prestación del servicio.



1. Objetivos

Objetivo general: Presentar a la ciudadanía los resultados de la gestión adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Meta y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, incentivando la participación ciudadana a través de espacios de diálogo que propicien el control social, fortaleciendo la transparencia y confianza en la administración de la justicia.

Objetivos específicos:

- Generar espacios de diálogo con la ciudadanía para fortalecer el control social.
- Publicar y socializar información oportuna y de calidad a la ciudadanía

facilitando el control social a la gestión realizada por el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.

2. Metas:

- Lograr la mayor participación de los grupos de valor en los ejercicios de rendición de cuentas de la Rama Judicial.
- Lograr el mayor grado de satisfacción de los grupos de valor que participen en los ejercicios de rendición de cuentas.

3. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

La caracterización nos permitió conocer los intereses y necesidades de información de los ciudadanos y grupos de valor, de manera que podemos diseñar estrategias de comunicación y diálogo dirigidas a poblaciones específicas, así como establecer los mecanismos más adecuados para asegurar su participación en la gestión pública.

Cuadro 1. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

Objetivo	Definir los canales y mecanismos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.
Resultados esperados	Mejora de la percepción sobre la gestión del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.
	Participación efectiva del grupo de valor en las acciones de rendición de cuentas programadas por el Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.



Grupo de valor	Necesidades observadas	Consideraciones
Abogados	Son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección, quienes requieren información sobre: la calidad en el Sistema Judicial, infraestructura judicial, Pandemia y medidas de bioseguridad, productividad de la justicia y resultados de experiencias de modernización e innovación tecnológica.	-Utilizar mecanismos llamativos para el desarrollo de las actividades. -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura.
Ciudadanos	Requieren información respecto de la calidad en el Sistema Judicial, así como de la pandemia y medidas de bioseguridad.	-Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas.
Jueces de Paz	Requieren información sobre avances en la gestión de personal, relacionado con la inversión del rubro destinado cada año para la jurisdicción de paz.	Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas. Aprovechar espacios institucionales para rendir cuentas.
Órganos de control	Requiere saber sobre la formación a servidores judiciales, en lo que respecta a qué tipo de acciones se han adelantado para salvaguardar la integridad física y mental de los servidores judiciales en atención a la sobre carga laboral presentada debido a la pandemia del Covid-19.	Presentar información lenguaje técnico y cifras consolidadas. Invitar a espacios de rendición de cuentas programados por la corporación.
Servidores Judiciales	Requiere saber sobre las medidas que se adoptaran para descongestionar los despachos civiles municipales de Villavicencio.	Se pueden aprovechar los espacios internos para presentar información.
Universidades	Inquietan sobre la decadencia de sistema judicial	Se pueden generar espacios adicionales a la audiencia para tratar temas específicos, avances para mejorar la calidad del sistema de justicia.



4. Temas priorizados:

La encuesta efectuada arroja como resultado los siguientes temas a exponer en la rendición de cuentas, programada el próximo 26 de marzo de 2021, según se describe a continuación:

Productividad de la justicia
Pandemia y medidas de bioseguridad
Resultados de Experiencias de modernización e innovación tecnológica
Calidad en el Sistema Judicial
Carrera Judicial

5. Cadena de valor

A continuación, se presentan las acciones programadas por el Consejo Seccional de la Judicatura de Meta y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, para facilitar el seguimiento y el cumplimiento de los componentes de información, diálogo y responsabilidad.

Tabla 1. Acciones de información

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar y publicar la estrategia de rendición de cuentas del año 2020 para consideración de la ciudadanía y grupos de valor.	22/02/2021	12/03/2021	Estrategia publicada y socializada	Consejo Seccional Dirección Seccional
Elaborar y publicar en la página de la Rama Judicial el informe de rendición de cuentas de la gestión adelantada en el año 2020.	12/03/2021	12/03/2021	Informe publicado	Consejo Seccional Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Elaborar y publicar en los diferentes canales mensajes que promocionen la participación en la audiencia de rendición de cuentas.	26/02/2021	26/03/2021	Piezas socializadas	Consejo Seccional Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura



Difundir el informe de los resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía y grupos de interés.	27/03/2021	31/12/2021	Informe socializado	Consejo Seccional Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
--	------------	------------	---------------------	--

Tabla 2. Acciones de diálogo

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Realizar ejercicios participativos de diálogo con el fin de presentar los resultados de la gestión adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional.	1/07/2021	31/12/2021	Ejercicios participativos de diálogo realizados	Consejo Seccional Dirección Seccional
Realizar una audiencia pública participativa para rendir cuentas sobre la gestión realizada por el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional en el año 2020.	26/03/2021	26/03/2021	Audiencia pública participativa realizada	Consejo Seccional Dirección Seccional

Tabla 3. Acciones de incentivos y responsabilidad

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar un tablero de control de los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia pública y ejercicios de diálogo.	27/03/2021	10/12/2021	Tablero de control	Consejo Seccional Dirección Seccional



Definir un plan de acciones para la mejora de los procesos y los resultados, si aplica.	01/7/2021	10/12/2021	Plan de mejoramiento	Consejo Seccional Dirección Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
---	-----------	------------	----------------------	--

Tabla 4. Instrumentos, herramientas y recursos

Requerimientos		Recursos		
Instrumentos herramientas	Descripción	Humanos	Físicos	Financieros
Formatos y guías	Guías para la documentación, seguimiento y evaluación del proceso de rendición de cuentas	Un profesional	Equipo de cómputo	No aplica
Transmisión audiencia pública	Sala de audiencias	Dos auxiliares Dos ingenieros	Equipo de cómputo Sillas	No aplica

6. Metodología de diálogo:

Audiencia pública: Exposición de los resultados de la gestión adelantada en el año 2020, ilustración mediante la proyección de una pieza demo audio visual. Durante el desarrollo de la audiencia se responderán las preguntas formuladas por los participantes a través del chat y en la encuesta de consulta ciudadana.

Ejercicios de diálogo: Se comunicará la fecha respectiva de la programación de los ejercicios de diálogo.



7. Componente de comunicaciones

Tema	Recurso para difusión	Pieza gráfica	Fecha inicial	Fecha final	Área responsable
Informe de gestión del Consejo Seccional de la Judicatura 2020 (documento base)	Micrositio en página web www.ramajudicial.gov.co	Documento Infografía	26/02/2021	12/03/2021	Consejo Seccional Dirección Seccional
Convocatoria participación audiencia pública de rendición de cuentas	Micrositio rendición de cuentas Redes sociales Correo electrónico institucional	Imagen Oficios Circular	26/02/2021	26/03/2021	Consejo Seccional
Encuesta expectativa para priorización de temas que serán ampliados en audiencia pública	Redes sociales Correo electrónico institucional	Formulario digital	10/02/2021	24/02/2021	Dirección Seccional

8. Canales de interacción

Consejo Seccional de la Judicatura del Meta	Carrera 29 No. 33B – 79 Palacio de Justicia, Torre B Tel: (8) 6622899 - (8) 6629503 Correo: consecmet@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio	Calle 36 No. 29 - 35 – 59, Urbanización San Isidro Teléfono: (8) 6621143 – 6701040 Correo: secdirsecvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co